

ATHENEAE

ORGANO DEL
ATENEEO DE COSTA RICA

Núm. 8

Tomo II

SAN JOSÉ
COSTA RICA

1918

30 Cts.

TIP. TREJOS HNOS.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE
de doña MARIA v. de LINES
 Instalada de nuevo a su antiguo local

Acaba de recibir seis preciosas novelas a cual más interesante:

SIN DOTE	por Pierre Mael	1 tomo rústica	€ 2.00 por correo	€ 2.15
LA PIMPINELA ESCARLATA	» Baronesa de Orczy	1 » »	2.00 » »	2.20
ORO ESCONDIDO	» Salvador Farina	1 » »	1.75 » »	1.90
NOBLESA AMERICANA	» Pierre Coulevain	1 » »	3.50 » »	3.70
EL EMBOSCADO	» Paul Margueritte	1 » »	2.00 » »	2.20
MARE NOSTRUM	» V. Blasco Ibañez	1 » »	3.50 » »	3.75

Visite Ud. la librería y verá los artículos japoneses que acaban de llegar

PUROS FILIPINOS de las más afamadas fábricas de Manila
SHOYU KIKKOMAN salsa japonesa para las comidas
SAKEFUKI delicioso licor popular japonés
 Canastillas, Petates, Pantuflas japoneses de todo estilo

LA MARINA
EDUARDO CASTRO SABORIO

APARTADO 979

TELEFONO 584

J. P. ZAPATA
ENCUADERNACION

Se hacen los trabajos más finos y más baratos

Lo mejor en Centro América

150 varas al Sur de la Botica Francesa

LA MAS BARATA * LA MEJOR SURTIDA

LIBRERIA **TORMO** **LIBRERIA**

AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL BANCO MERCANTIL

TOMO II

ATHENEA

No. 8

ORGANO DEL ATENEO DE COSTA RICA

Toda correspondencia relativa a ATHENEA
debe dirigirse al apartado 113

El Agua Pura

He salido a los campos como en busca del aire
puro de la mañana. Y en la eglógica senda,
me he encontrado una moza del más noble donaire;
y me he sentido un poco príncipe de leyenda.....

¿Será esta rica moza, de rostro de manzana
y cintura de junco, bíblica aparición,
que las espigas rubias de mis sueños desgrana
y hace el pan de la dicha para mi corazón?

Huele a heno y a flores y a inocencia esta moza;
traé el cántaro fresco de la Samaritana;
y por entre sus libres cabellos, se alborozan
el virgiliano y lírico aire de la mañana.

¡Campesina, detente! Calma mis ansiedades.
Dame a beber de tu agua, que ha de ser agua pura;
porque estoy harto enfermo de vivir en ciudades
y siento ya el mal triste de la literatura....

Pero dime tu nombre: cantaré en versos sanos,
fáciles y robustos tu espontánea belleza;
y ella dijo, poniéndome el cántaro en las manos:
—Cúrate de los libros. ¡Soy la Naturaleza!

José SANTOS CHOCANO

LA HORA DE LA PAZ

Todos los corazones se regocijan hoy al ver que del difuso horizonte de la guerra surge una claridad redentora. El júbilo llena las almas y del mundo se alza una plegaria altísima.

ATHENEA se exalta de patriótico entusiasmo en esta hora del triunfo definitivo.

Y no es el regocijo sólo porque los bravos hijos del 93 empujaron como antaño las falanges enemigas; no es sólo que los hidalgos hijos de Wáshington rindieran su sangre por la Francia inmortal; no que los bizarros hermanos de Garibaldi ni que los compatriotas de Cronwell se alistaran heroicamente para combatir y vencer; no que la Alemania fuera vencida y humillada, no! Es que una rosada aurora asoma en el cielo del mundo y se canta gloria en las alturas y paz a los hombres en la tierra! Es que viene la estabilidad del derecho para todos los hombres; que la Alemania misma y el Austria, tendrán en esta hora la era esperada de su renovación! Es que se enjugan las lágrimas que el dolor de cuatro años arrancara; es que las madres esperan con ansiedad la vuelta del hijo amado! Es que el sueño de Kosciusko, el héroe invicto, se torna realidad y su Polonia amada, la triste Polonia que desmembraran Federico y Catalina, se alza hoy sobre su misma democracia y se proclama libremente en República! Es que Italia volverá a tener en su regazo—como hijas esperadas—sus provincias redimidas; es que la Alsacia y la Lorena se refugian en el alma de la Francia; es, sí, que el ideal de los hombres triunfa, que la Democracia se establece, que el Derecho fulge para siempre y que de hoy comienza para la humanidad una era de Justicia y de equilibrio. Es, sí, que el Odio rompió contra su misma frente la espada sangrienta y que empieza el amor a sembrarse sobre la tierra!

Es todo eso el sacrificio cruento de las naciones: la cristalización de las razas, la depuración de los hombres por el dolor, el exterminio de la fuerza!

Aprenderán los pueblos con esta roja enseñanza a amar la Libertad; aprenderán a ejercer en el bien su esfuerzo y su poder, y será más fácil y más noble mantener siempre dignos los atributos del hombre y no se violarán jamás sus fueros sagrados por una ambición aborrecible.

Glorioso y sangriento el triunfo, pero es el triunfo de la civilización del mundo.

ATHENEA, en esta hora suprema, se regocija por el advenimiento de la Paz y canta el himno inmortal en loa a los valientes defensores que tan generosamente ofrendaron su esfuerzo. Y para celebrar con honor el más alto de los acontecimientos que ha visto la historia, ATHENEA hará una edición especial digna de la gran epopeya.

Peruanos Ilustres en Costa Rica

1829 = 1837



LIC. Dn. CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ
Distinguido colaborador de ATHENEA

En uno de los registros parroquiales de la vieja Cartago puede leerse la siguiente partida de entierro, cuya ortografía respetamos:

En la ciudad de Cartago a los trece días del mes de Octubre del año mil ocho cientos y treinta. Yo el B^o Rafl del Carmen Calvo, Cura Int^o de esta C. d. di sepultura eclesiástica al Bto. General del Perú don don José Lamar, viudo, de 50 años—Resivió el Sto. Sacramento de la Extremauncion y no los demas por estar privado, y fué su entierro solemne. En la papelera se encontró su testamento, y para que conste lo firmo.

Rafael del Carmen Calvo fr José Eugenio Quesada

¿Quién era ese benemérito peruano y por arte de qué extraño capricho del Destino llegó a dejar los huesos a orillas del To-yogres, debiendo haber sucumbido, según el orden lógico de las cosas, a las márgenes del Rimac?

El lector aficionado a conocer aun las nimiedades que interesen o afecten a los preclaros nombres de la historia y que haya seguido hasta su fin a los héroes de la

epopeya sudamericana, de seguro no lo ignora; mas como muy probablemente habrá entre los costarricenses que se dignen echar la vista por este articulejo muchos para quienes la figura de La Marsea desconocida, o a lo sumó poco conocida, bueno será recordar en cuatro palabras los principales sucesos y circunstancias de su vida, para luego entrar en los episodios que dicen relación a Costa Rica, los cuales, por su mínima importancia, aun para gentes muy leídas, son quizá materia ignorada—El hecho, sin embargo, de haber aportado por estos valles tan distinguido sujeto, no dejó de tener considerable influencia en futuros acontecimientos de nuestra historia: que muchas veces de un detalle baladí dependen los importantes acontecimientos, venturosos o desdichados, de la vida de un hombre o de un pueblo.

Don José de La Mar y Cortázar, nacido en la ecuatoriana ciudad de Cuenca (·) el

(·) Muchos de sus biógrafos lo dieron por nacido en Guayaquil y casi todos fijan su nacimiento en 1778. Estos datos han sido rectificadas por Camilo Destrugé en su *Album biográfico ecuatoriano*, en el cual se publica la fe de bautismo.

dia 12 de mayo del 776, fué llevado a España, en sus tempranos años, por su tío don Ignacio Cortázar, prestigiado funcionario de la administración judicial, en la que desempeñó los altos cargos de Oidor de la Audiencia de Bogotá y de Regente de la de Quito. El Colegio de nobles de Madrid lo educó y preparó para la carrera de las armas, y de él salió muy joven para tomar servicio, con el grado de teniente del regimiento Saboya, en la campaña del Rosellón, que le valió las charreteras de capitán.—Teniente Coronel al iniciarse la guerra de independencia española de 1808, sirvió a las órdenes del inmortal Palafox y asistió al sitio de Zaragoza, ganando el título de benemérito de la patria en grado heroico. Enseguida ya Coronel, al mando de Blake, participó en la campaña de Valencia, en que tuvo mala suerte. Cogido prisionero en Tudela y trasportado a Francia, se le confinó en Saumur, de donde logró escaparse.

A su regreso a España en 1815, el Rey Fernando lo ascendió a brigadier, le otorgó la cruz de San Hermenegildo y lo nombró para Subinspector general del virreinato del Perú, cargo que llevaba aparejada la gobernación de la plaza del Callao. A fines de 1819 Pezuela lo promovió a la clase de Mariscal de Campo, y cuando la Serna en 1821 abandonó la plaza de Lima lo dejó en el Callao con orden de sostener el asedio hasta recibir socorro. Cumpliendo con tales instrucciones, resistió el sitio durante tres meses hasta que vino con auxilios el general Canterac, por orden de quien ajustó la capitulación de Baquijano el 19 de setiembre del citado año.

Fué entonces cuando, devolviendo sus grados y condecoraciones, se pasó a la causa americana y aceptó el despacho de General de División que le ofreció San Martín, quien le profesó siempre cariño y estimación (6). La Junta que gobernaba en Guayaquil lo escogió para comandante general de armas, calidad en que muy eficazmente contribuyó al convenio de 15 de febrero de 1822 sobre rendición de las fragatas españolas. Por este hecho se le premió con el grado de Gran Mariscal.—Más tarde, al frente de una división del ejército, participó en las gloriosas acciones de Junín y de Ayacucho.

Estando en Guayaquil, el Libertador lo nombró para presidente del Consejo de Gobierno, o sea para jefe del Ejecutivo. Aunque La Mar se negaba a aceptar esas funciones, Bolívar lo obligó a admitirlas; mas a poco con cualquier pretexto las renunció.

Llegó el año 1827 en que, con motivo de los anunciados proyectos monárquicos de Bolívar, Guayaquil preparó la revolución contra éste y contra el plan de constitución vitalicia y La Mar, aclamado por el pueblo como jefe de este movimiento, no

tuvo dificultad para entrar en Lima como Presidente de la República. Bolívar jamás le perdonó este acto de independencia.

El Gobierno de Lamar fué desgraciado y la campaña en que entró torpemente contra Colombia un verdadero desastre. Vencido definitivamente por Sucre en la batalla de Tarqui el 27 de Febrero de 1829, el ejército peruano se retiró a Piura.

En esta última población se hallaba Lamar, el 7 de Junio, cuando el Mariscal Gamarrá, que actuaba como General en jefe del ejército, le hizo traición: y casi en el mismo instante en que el General Lafuente en Lima deponía al Vicepresidente Salazar, Gamarrá ordenó que asaltaran la casa del presidente, tropas mandadas por dos tenientes coroneles, uno de los cuales, San Román, llegó también más adelante, a la silla presidencial. Lamar tomado preso, fué llevado a Payta junto con el Jefe de su E-tado Mayor, el entonces coronel don Pedro Bermúdez, y allí se le embarcó en una goletilla de mala muerte, que salió el 9 con rumbo a Costa Rica. La embarcación, por ironía del azar, llevaba el nombre de *Mercedes*. (*)

Al amanecer del 23 de junio, el comandante de Puntarenas y su escaso vecindario fueron sorprendidos con la arribada en lastre de la goleta *Mercedes* (su capitán Juan Gómez); y más asombrados aún cuando se enteraron de que a su bordo se hallaba el Presidente del Perú con algunos oficiales, tropas y servidumbre.

Aquello fué una bomba, y el aturdimiento que produjo, mayúsculo.

Es preciso volver los ojos hacia atrás e imaginarse el Costa Rica de entonces, desprovisto de cultura, falto de riqueza y reñido con todo lo que significase, no digamos lujo, sino aun las más elementales comodidades, para calcular el efecto que debió producir aquí la inesperada visita del Presidente del Perú, es decir de un magnate de Lima, ciudad que para los americanos de aquella época representaba el *sumum* de la opulencia, hacia poco asiento de los enfatuados virreyes, en que el oro y el boato imperaban con ostentoso

(6) En el tomo publicado en 1911 por el Museo Nacional de Buenos Aires (*San Martín. Su correspondencia 1823-1850*) hallamos los siguientes párrafos en cartas dirigidas al general Miller.

6 Nov 1827. «Ya sabía el nombramiento de Lamar a la Presidencia del Perú, elección que me parece la más acertada, tanto por su conocida honradez como por su carácter sostenido y amable, circunstancia que de primera necesidad debe poseer el que manda americanos....»

16 de Mayo 1828... «Bucho celebro que haya usted sido llamado por La Mar... En cuanto a La Mar, yo no conozco nada en el Perú, que le sea comparable por sus virtudes...»

(*) Hemos tomado principalmente del libro de Lafuente los datos biográficos de La Mar.

brillo, en que lucian sus berbigas finchados caballeros y suntuosas y elegantes damas.

El Comandante de Puntarenas, Francisco Mora, inmediatamente envió un propio a San José, con el parte al Ministro Calvo, a quien pedía con urgencia las necesarias instrucciones. El 25 el señor Calvo dijo en contestación que «desde luego se le franquee al Sr. General La Mar, Presidente del Perú, salvoconducto para que ingrese al Estado con su Estado Mayor, su equipaje sin registrarse, su servidumbre y también

la expulsión de La Mar y finalmente le dice que el Presidente del Perú solicita permanecer en San José mientras obtiene los medios de restituirse a la nación a que pertenece», y concluye así: «En tan extraordinario e inesperado incidente entiende el Gobierno que si no fuese un deber, sería por lo menos un honor de la Nación y del Estado hacer una demostración decorosa y digna a tan ilustre huésped en su advenimiento y estadía en esta ciudad; mas como este es un caso de que no hay



GRAL. LA MAR

su custodia si fuera como guardia de honor y no de otro modo». Agregó en la nota: «Demás de esto previene el Gobierno se guarden al ilustre general La Mar todas las atenciones que son debidas a su alta dignidad, franqueándole los auxilios que pueda demandar y estén al alcance de esa Capitanía».

Al día siguiente, Calvo se dirige a la Asamblea, le cuenta el episodio de Piura,

ejemplar en los anales de la República y que tampoco parece estar prevenido en nuestro derecho internacional, el Gobierno, para poner su conducta a cubierto de toda nota, ha acordado elevarlo al conocimiento de la Legislatura para que, si lo tuviere a bien, se sirva dar decreto o resolución especial por el que se prevenga: 1o. si en el caso presente corresponde hacer por cuenta de la Nación, del Estado o en otra forma

alguna demostración al Presidente del Perú: 2o. cuáles sean los honores públicos y consideraciones que le deben ser guardados»

Una comisión *ad hoc*, integrada por los señores don Joaquín Rivas, don Manuel María de Peralta y Licenciado don Manuel Aguilar, aceptando sin discusión la iniciativa del Gobierno, propuso un decreto en el cual, reconociendo que La Mar era digno de la gratitud americana por sus méritos y servicios en la causa de la independencia, autorizaba al Ejecutivo para hacer una manifestación de aprecio y para gastar con ese fin *hasta doscientos pesos!!*. El decreto de la Asamblea se expidió el 27 con las firmas de rigor (Rivas, Presidente—Peralta, Secretario—José María Alfaro, Secretario), y en él se ordenó: «El Poder Ejecutivo, a nombre del Estado, hará al Excmo. Sr. Presidente del Perú don José de La Mar una expresión de aprecio, tomando de los fondos de la renta de tabacos o alcabala marítima, lo necesario para los gastos consiguientes».

El acto de la Asamblea no era bastante. Conforme a la Constitución del Estado, debía dar su venia el Consejo Representativo, que constituía una especie de Senado; y esta segunda cámara, después de los trámites reglamentarios, devolvió el decreto sin sanción, no porque se pronunciara contra el agasajo ni contra el gasto, sino porque, siendo las rentas de alcabala y de tabacos de las federales, los Poderes públicos del Estado no podían válidamente disponer de ellas. Para obviar la dificultad, sin embargo, el Consejo sugirió la idea de que el decreto ordenase tomar esa suma de tales fondos «a título de devolución, cuando el Estado estuviese en capacidad de efectuar el reintegro».

Por desgracia, las cámaras entraron en receso el 30 y no se perfeccionó la autorización.

Entretanto el Gobierno, sabiendo cual era el temperamento del Poder Legislativo, se aprestó al recibimiento del General La Mar, que permanecía en Puntarenas descansando de la navegación tan incómoda que tuvo que soportar.

El mismo día 30, el Ayudante Mayor Dn. Anselmo González salió para el puerto, llevando instrucciones del Ministro Calvo. Eran estas, a más de la general de facilitar el viaje y hacerlo del modo más cómodo y decoroso, traer a La Mar por Alajuela y Heredia y avisar oportunamente al Cura de la primera y a don Rafael Moya, importante vecino de la segunda, para que lo recibiesen y alojasen. Además, que tanto en la guardia del Río Grande como en cualquiera otra del tránsito, se hiciesen a su Excelencia los honores correspondientes.

Las dificultades del viaje debieron ser muchas, pues la llegada a San José no se verificó hasta el 6 de julio, día en que el Gobierno dirigió al comandante general

una orden que dice: «Debiendo ingresar hoy en esta capital el Presidente del Perú General Dn. José de La Mar, el Gobierno ha dispuesto se le salude a su entrada con una salva de quince tiros de artillería».

Por desdicha de quienes gustamos de enterarnos de la historia del país, hasta en sus más inútiles menudencias, no contábamos aún, en aquellos años, con ningún establecimiento tipográfico y carecíamos hasta de periódico oficial. Ni se han publicado después memorias o cartas que aludan a aquel extraordinario acontecimiento. Por lo cual no nos es dable decir cómo fué la recepción hecha al general La Mar y su comitiva, ni cuáles fueron los festejos oficiales y sociales que le siguieron. Es de suponer que aquel 6 de julio no quedó bicho en su agujero; que la calle del Paso de la Vaca desde el Torres hasta el centro de la incipiente capital debió hallarse cuajada de curiosos; que por primera vez quizá se oyó el estampido de los tres cañones comprados en 1826 al celebrísimo ingeniero e inventor inglés Mr. Trevithick, quien los había traído precisamente del Perú; que las bisabuelas de las actuales deidades josefinas, que tanto trastornan el sentido de quienes caen en la red de sus encantos y que tanto gancho tienen para el extranjero, acudieron con ridiculos perifollos, pero con rostros de querubines, a ver si flechaban al benemérito viudo o a su jefe de Estado Mayor, que era un solterón, o a los otros oficiales que calcularon que traería en su guardia el Presidente La Mar y que habían de ser apuestas donceles. Es casi seguro también que salieron al encuentro de la partida el Jefe del Estado, Dn. Juan Mora Fernández, con su cara baironiana y el Ministro Calvo, con la suya de formas y perfiles más americanos, ambos honorables ciudadanos, funcionarios sin tacha y dignos representantes del pueblo laborioso y honrado, aunque un tanto torpe y asaz paludoso, del Costa Rica primitivo.

Lo que sí sabemos por documentos oficiales es que hubo buena voluntad en todos para hacer a La Mar un recibimiento cordial. De ella da testimonio el incidente ocurrido con los diputados Presbítero don Vicente Castro, Licenciado Aguilar, Bachiller don Rafael Osejo y don Joaquín Rivas, a quienes el Ministro dice en nota del 14 de julio:

«Como la Asamblea quedó disuelta al mismo tiempo que se dirigió al Gobierno el 30 de junio último, la manifestación de lo que, en consonancia de sus sentimientos por el honor y lustre del Estado, se había opinado y aun decretado acerca de la expresión de aprecio que correspondía hacerse, con motivo de su ingreso en el Estado, al Excmo. Sr. Presidente del Perú, General don José de La Mar, aunque no fué sancionado, el Gobierno ha acordado mani-

festar a V. V. directamente que no menos satisfactorio le ha sido el acogimiento que tuvieron sus votos sobre el caso en la Asamblea, que el generoso desprendimiento con que V. V. se ofrecieron a coadyuvar al objeto, poniendo a disposición del Gobierno sus haberes en la Tesorería, y que el Gobierno en tales circunstancias ha llenado por su parte su propósito, independiente de todo subsidio, en la estrechez y moderación que imponían las facultades privadas del que lo obtiene, y se ha abstenido de hacer más amplias y espléndidas demostraciones a costa del desprendimiento

La nota preciosa, a pesar de su enrevesada redacción, pone de manifiesto dos cosas bien simpáticas: una, que los diputados quisieron contribuir a la fiesta cediendo al Tesoro sus dietas; y otra, que los hombres del Gobierno hicieron los gastos por su cuenta personal. Todo por no haberse podido despachar en tiempo la autorización para gastar de los fondos públicos.

Este simple hecho evidencia lo que era Costa Rica en sus comienzos. De un lado, e-crupuloso respeto de los caudales del Estado; de otro, la extremada penuria del Erario, que obligaba a meditar mucho una



GRAL. BERMÚDEZ

de V. V., ya por la delicadeza con que parece debía obrarse en tal caso, ya por alegrar todo motivo a una severa censura que padece en sus operaciones, y mandando devolver a V. V. el libramiento que expidieron para aquel uso, para que libremente dispongan de sus haberes, en concepto de que, si quieren disponer por sí mismos se haga otra obsequiosa demostración al Sr. La Mar, el Gobierno está dispuesto a concurrir con V. V. del modo que determinen».

inversión extraordinaria de doscientos pesos; y por último, generoso desprendimiento de los hombres públicos, los cuales, en tratándose del buen nombre y decoro del país, renunciaban a percibir los emolumentos que les asignaba el presupuesto.

Algo más hemos de subrayar en esta ocasión: cierta ligereza en seguir considerando al General La Mar como si aun fuese el Presidente del Perú, no obstante saber el Gobierno que había sido derrocado por una revolución y que la más palpable

demonstración de su caída era su presencia en Costa Rica, en las condiciones en que ocurría. Esta conducta ligera se contrapesaba, sin embargo, con cierta mañosa prudencia en los procedimientos del Gobierno, que lo hizo dirigirse el 30 de junio al Gobierno Federal,—lo que era propio y correcto,—y además al Gobierno de Lima al cual daba cuenta del arribo de La Mar y de los buenos deseos de que estaba animado hacia el *Primer Magistrado de aquella República* (sic). De modo pues que nuestro Gobierno parecía no reconocer al revolucionario y traidor de Gamarra, pero al mismo tiempo se comunicaba con él para referirse al caído como a jefe legítimo de Perú.

Ya veremos enseguida qué respuesta obtuvo de Gamarra.



Apenas instalado La Mar en San José, nuevo incidente de mayor gravedad vino a preocupar a nuestro Gobierno, en referencia con aquél.

La goleta *Mercedes* había llegado a Puntarenas, con diez marineros de tripulación y además una pequeña escolta compuesta del Capitán Don Casimiro Morales, del suteniente Dn. Juan Alguiza y de ocho soldados. Desembarcados La Mar, Bermúdez y seis esclavos de la servidumbre, ignoramos por qué razón aun permanecía fondeada la *Mercedes* en Puntarenas el 7 de Julio.

El hecho es que ese día se presentó de súbito en el puerto el corsario colombiano *La Boliviana*, al mando de su capitán don Isidoro Hacerá, y penetrando en el Estero, apresó la goleta *Mercedes*, puso en tierra al capitán Morales y su fuerza y se llevó tranquilamente la embarcación, así como otra goleta centroamericana.

Acerca de este escandaloso acontecimiento, se dirigió al capitán de Puntarenas el 13 de julio la siguiente nota:

Puesta en conocimiento del Gobierno la nota de V. de 8 del corriente, que se ha recibido hasta el día de ayer, relativa a las operaciones y apresamiento que el corsario *La Boliviana* ha hecho de la goleta *Bretona* y la *Mercedes*, observa que tales procedimientos han sido un atentado y violación contra el Derecho de gentes y un insulto contra los fueros o independencia de nuestra República, pues el primer buque es nacional y era al abrigo de un puerto de ella y estando en paz con Colombia, nada tenía que inspeccionar el corsario de su bandera dentro de nuestros puertos, y el otro buque aunque peruano, estaba a la sazón bajo nuestro pabellón, puesto que estaba anclado dentro del Estero bajo el respeto y órdenes de esa Capitanía: que de consiguiente debió ésta evitar cuanto fuere a sus alcances dichas presas, si no resistiendo con la fuerza disponible por ser inmensurable con a invasora, por lo menos haciendo en con-

testaciones al Comandante de aquella fuerza las más fuertes protestas y reclamaciones contra sus procedimientos y pretensiones y dando cuenta con los recados al Gobierno para hacer las demandas del caso al Gobierno Colombiano.

Demás de esto que el Gobierno extraña que según noticias particulares el Corsario ha asaltado a la *Mercedes* en la lancha misma de la Capitanía, que es un incidente inconcebible, porque o bien tomaron la lancha por la fuerza para aquel efecto y esto es un nuevo insulto y agravante o se tuvo la debilidad de dejarlos usar de ella y esto es una falta muy degradante a esa Capitanía, por lo que quiere el Gobierno ser informado sobre este particular.

Con motivo de estas ocurrencias, el Gobierno ha estimado conveniente que la guardia armada del Perú y marinería que se quedó en tierra, dejando aquellas sus armas bajo la custodia de esa Capitanía, se trasladen y permanezcan en Esparza para que les pueda proporcionar allí más cómodamente la subsistencia, mientras se les facilita transporte para su destino.

Todo lo que comunico etc.

No hemos topado todavía con la contestación de Mora, el Capitán del puerto. Probablemente no fué satisfactoria, o hubo por lo menos de parte suya una injustificable debilidad, porque a pocos días se le remplazó con don Crisanto Fernández.

El atropello no pudo ser más humillante para el país. Aun cuando a esas horas subsistiese el estado de guerra entre Colombia y el Perú, claro es que el corsario colombiano no podía penetrar al puerto de un país neutral y cometer el desafuero de apoderarse de una embarcación peruana, y por añadidura arrear con otra centroamericana.

El atentado no se impidió, que si pudo impedirse,—ya que la fuerza del corsario no eran más que veinte hombres, aunque con toda seguridad gente desalmada y a todo dispuesta,—contando el capitán con los elementos nacionales y además con la pequeña fuerza peruana.

Consumado el atroz insulto ¿qué le tocaba hacer al Gobierno?, Dió cuenta del caso al Gobierno Federal y a los de los otros Estados; planteó su reclamo (aunque informalmente) ante el Prefecto del Istmo; y puso el hecho en conocimiento del Gobierno del Perú.

El Prefecto del Istmo, don José Fábrega, contestó el 21 de diciembre a nuestro Ministro general:

«Al hacerme cargo del mando de este Departamento en el mes de Octubre último hallé en un calabozo al Capitán del corsario mercante, Isidoro Acera, por el mal comportamiento con que se había manejado en su comisión, y actualmente debe estar sufriendo el juicio competente ante el

tribunal de marina del Departamento de Guayaquil a donde se le hizo seguir con las presas y demás artículos que estas contenían a su bordo.

Yo me lisonjeo, Señor, de que Acera será castigado de un modo condigno, que sus dueños recuperarán seguramente sus propiedades y que el Gobierno de Centro América quedará satisfecho y convencido de que si en Colombia, como en todas partes, hay individuos que traspasan sus deberes, sufren éstos irremisiblemente el rigor de las leyes y el peso de la execración pública.

El día de mañana dirijo a Guayaquil, al tribunal de marina, para que obre los efectos que son del caso, copia autorizada de la apreciable nota de V. S. de 20 de julio último, que tengo el honor de contestar, así como también la relación de los enseres que tenía a su bordo el buque apresado indebidamente por la *Boliviana* y en primera oportunidad dirijiré al Alto Gobierno iguales copias con la confianza que me anima de que tomará el interés que merece el particular de que se trata.

Suplico a V. S. se digne trasmitir al Supremo Gobierno de ese Estado la presente manifestación, y aceptar etc.

No sabemos si el gobierno de Colombia satisfizo al de Centro América, por el apresamiento de la *Mercedes*. Es casi seguro que la cosa quedó en una desaprobación platónica de la conducta de Hacera y en la devolución de lo usurpado.

El Gobierno Federal, ya en 1829, comenzaba a ser un mito, y lo que no instara el del Estado, difícilmente lo había de reclamar el de la República, que tenía asuntos de vida o muerte entre las manos.

Colombia abusó entonces de nuestra debilidad y se aprovechó de la posición de Costa Rica como miembro de la Federación, exactamente como lo hizo más tarde, cuando nos arrebató del modo más brutal y violento la posesión de Boca del Toro, y como nos quitó andando los años la de Punta Burica. Colombia pecó en aquel entonces contra un vecino que carecía de fuerza y a quien debió haber tratado con hidalguía y con fraternal espíritu. ¿Qué de extraño que haya sufrido el castigo que el porvenir reserva para las grandes injusticias?

* * *

El capitán Morales y su tropa, que ya estaban listos a zarpar cuando la ocurrencia del apresamiento de la goleta, se hallaron en una situación bien incómoda, y no les quedó más recurso que solicitar auxilio del Gobierno. Dispuso éste, inmediatamente, que los soldados depositaran sus armas en la Capitanía y se trasladaran a Esparza, mientras se conseguía el medio de que regresasen a su tierra.

Por fortuna, se encontró la goleta *Felipa*, que pertenecía al francés Mr. Henry Junior

y que era bien conocida en estas costas, pues frecuentaba los puertos del Pacífico cuando era del salvadoreño don Máximo Cordero; y con dicho capitán se contrató la conducción de los peruanos a Paita por 600 pesos que había de cubrir el Gobierno del Perú y que garantizó el de Costa Rica.

Con ese motivo el Ministro Calvo escribió al gobierno peruano una comunicación en que le daba cuenta del apresamiento de la *Mercedes* y del contrato de transporte.

El Gobierno peruano contestó con la siguiente nota.

República Peruana.

Secretaría General de S. E. el Presidente General en Jefe.

Cuartel General en Chiclayo a 10 de Octubre de 1829.

Al Señor Ministro General del Gobierno de Costa Rica.

Señor Ministro:

He recibido los dos oficios de 30 de junio y 6 de agosto del año corriente, que se sirvió V. S. dirijir al Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, comunicando la llegada a ese Estado del ex-presidente del Perú el señor General Lamar y del Coronel Bermúdez; el distinguido acogimiento que ese Supremo Gobierno había dispensado a dicho Jefe; el apresamiento de la goleta peruana *Mercedes* que le condujo, por un corsario colombiano, con escandalosa violación del territorio centroamericano; y los buenos oficios practicados para facilitar al sargento mayor don Casimiro Morales y demás individuos que le acompañaban, su transporte a este país en la goleta *Felipa*.

Me es muy honroso, en contestación, dar a V. S. a nombre de mi Gobierno, las gracias más expresivas por estas muestras de amistad fraternal del Gobierno del Estado de Costa Rica hacia el Perú; y noticiarle que, tan luego como desembarcó en Paita el mencionado Morales, le fueron satisfechos al capitán de la *Felipa* los seiscientos pesos en que se contrató el pasaje de aquel oficial y de los demás individuos que con él se embarcaron.

Aprovecho esta oportunidad para rectificar cualquier concepto inexacto que en ese país haya podido talvez formarse, con respecto a los últimos acontecimientos políticos de esta República. La revolución no ha sido, como V. S. se expresa, obra del Excmo. señor Grau Mariscal don Agustín Gamarra; sino de la Nación entera, justamente causada de la debilidad del pasado régimen y de los desaciertos de un Jefe que, sin lejitimidad en su elección, ni cordura en sus determinaciones, había conducido al Perú casi al borde del precipicio, empeñándole en una guerra tan insensata como fratricida.

Prueba relevante de esto es la unanimidad con que la nación se adhirió al nuevo orden de cosas; la tranquilidad con que so

ha reunido el Congreso y procedido a nombrar Presidente Provisorio de la República al Excmo. señor Gran Mariscal Gamarra; el júbilo universal con que ha sido recibida tan acertada elección; los opimos frutos que de ella han emanado, consolidándose la unión y la prosperidad doméstica, y firmándose un tratado de paz con la República de Colombia, que sin duda será ratificado cuanto antes, y hará cesar la lucha escandalosa que afligía al continente americano.

Tengo la honra de ofrecer a V. S. los sentimientos de mi perfecta consideración, suscribiéndome, su atento obediente servidor.

José María de Pando.

La nota peruana fué una llamada al orden en cuanto a lo de Presidente del Perú; título que daba a La Mar la primera comunicación del Ministro Calvo. Por lo demás; lo que dijo Pando es lo mismo que cantan a grandes voces todos los gobernantes hijos de revolución y de traición, cosas ambas que en el Perú eran y fueron por mucho tiempo el pan nuestro de cada día.

El General La Mar—pasados los festejos de su recibimiento—se trasladó a Cartago, la ciudad del quietismo y del aire saludable, la que podía recordarle medianamente a Cuenca por su relativa elevación por sus añejas costumbres y por su tradicionalismo religioso—Allí llevó una vida de recogimiento y de amargura, solo con sus recuerdos, talvez con sus remordimientos—No tenía familia que le endulzara sus últimos días, en q' por abatimiento más que por edad, se dejó dominar por la melancolía. Su único compañero y amigo, el Coronel Bermúdez, fué quien lo asistió hasta su fin, ocurrido en la mañana del 12 de Octubre de 1830. (: Pocos meses antes había sucumbido ante el puñal asesino el Mariscal Sucre, su vencedor en la última guerra,—y pocos días después había de desaparecer de la faz de la tierra, para entrar en plena gloria de inmortalidad, el héroe de los héroes americanos, el que fué años atrás su amigo y su jefe, el libertador Simon Bolívar, herido también en el corazón por la humana ingratitud, el que dió el triunfo definitivo a la democracia en este continente y que sin embargo expiraba creyendo haber arado en el mar.

Entrado de la muerte, el Gobierno pasó el mismo 12 al Jefe Político de Cartago esta nota: «Queriendo el Gobierno que al General Don José Lamar, como benemérito en la causa de la independencia americana se hagan todos honores fúnebres que permite el lugar y sus circunstancias, espera de U. que concurra al intento con la Municipalidad y demás personas públicas al entierro»

Verifícase éste, como vimos al principio, el día 13, con gran solemnidad.

Dn. José Ma. Figueroa, en sus curiosas crónicas, cuenta que muy niño presencié

aquella imponente ceremonia y dice que el ataúd fué llevado al cementerio en hombros de los seis esclavos del difunto. El hecho debió impresionar grandemente a Figueroa, pues ya viejo pintó en su crónica una vista de fantasía de aquel espectáculo.

Y en Cartago descansaron por algunos años los huesos de La Mar.

El Coronel Bermúdez no era ciertamente pollo cua do por primera vez pisó el suelo tico, pues ya frisaba en los 37. A juzgar por su estampa tal cual está impresa en el libro de Lavalle, tampoco podía ser considerado como un Adonis. Pero ni una ni otra circunstancia impidió que fuese bien acogido por una de nuestras bellas más famosas, Doña Roalía Escalante y Nava, ante la cual dobló el cuello y con la cual unió su destino para la próspera y para la adversa fortuna.

Tan pronto como una ley de amnistía de 1831 lo permitió, Bermúdez, regresó a su tierra, en donde gobernaba todavía el general Gamarra, el derrocador de su amigo y protector La Mar. Y véase lo que son los vaivenes de la suerte, los caprichos del sentimiento o los peligros de la ambición, y especialmente lo que era el impudor político que reinaba en aquellos convulsivos empiezos de vida independiente: el 24 de abril de 1832 aceptaba Bermúdez el Ministerio de Guerra que le ofrecía Gamarra! Tan magno fué el escándalo ante aquella irritante profanación de la amistad y tales airadas críticas se levantaron contra quien así posponía los más elementales deberes de la gratitud y se buraba de las más vulgares nociones del buen parecer, que, apenas corrido medio año, tuvo que dimitir el cargo y pedir al Congreso que le otorgara el retiro del servicio de las armas. El Congreso, en vez de acceder a la demanda y como para enfrentarse valientemente a la opinión y de seguro para complacer a Gamarra, lo ascendió a General de brigada. Bermúdez renunció el nuevo grado, sin que se le aceptase tal renuncia.

El gesto obligado y fingido de esos días no tuvo justificación ulterior. Al contrario, electo diputado al año siguiente, Gamarra lo llamó segunda vez al Ministerio de Guerra, que sirvió hasta el 19 de Diciembre, fecha en que aquel entregó el mando.

Bermúdez, *identificado* con su nuevo jefe, fué el candidato que éste bajo cuerda propuso a la Convención, que en virtud de ley se reunió para escoger Presidente Provisorio, mientras se procedía a reformar la Constitución y a la elección definitiva. El

(:) Hasta ahora se ha tenido el 11 como día de su fallecimiento. Sin embargo, la nota que pasó el Jefe Político de Cartago al Gobierno el día 12 es categórica. A las doce de este día me dió aviso el Coronel Bermúdez, que acompañaba al Sr. La Mar, que éste ha fallecido como a las ocho del mismo día...

plan de Gamarra se estrelló ante la independencia de los convencionales y Orbegoso, favorecido en los votos de la mayoría, recibió el Poder el día 20.

Gamarra, según parece, había dejado preparadas las cosas para poder derrocar al nuevo Presidente, caso de que no se escogiese a su candidato Bermúdez; pero enterado de esto Orbegoso, paró hasta cierto punto el golpe que iba a estallar, apoderándose súbitamente de los cuarteles del Callao. Al día siguiente (4 de Enero 1834) Bermúdez se proclamó en Lima Jefe Supremo y disolvió la Convención. Su dicha con todo no duró muchos días, pues el 28 del mismo mes el pueblo limeño se alzó en masa y obligó a los sediciosos a abandonar la capital, en donde entró el Presidente legítimo un día después. Como es de suponer las fuerzas del Gobierno persiguieron a Bermúdez, que se había refugiado en las sierras, y lo derrotaron el 7 de abril. El 24 los dos ejércitos se abrazaron y pusieron fin a aquella escandalosa y criminal contienda.

Bermúdez, dado de baja, salió proscrito para Costa Rica, en donde lo encontramos ya el 5 de junio. Según nota de la revista *El Noticioso*, que se publicaba ese año en San José, Bermúdez llegó a Puntarenas esdía con el General don Antonio Gutiérrez de la Fuente, compañero y servidor de Gamarra, a quien ayudó para salir de Lamar. La Fuente venía asimismo desterrado por Orbegoso y su proyecto era, al decir de la revista citada, seguir con dirección a Chile.

Bermúdez permaneció en Costa Rica por algunos años, por cierto de los más agitados de la política, sin mezclarse en ella—no obstante que sus cuñados los Escalantes eran un elemento de agitación y de revuelta (•) En setiembre de 1837 se le atribuyó la paternidad de un artículo de combate, y protestó por hoja suelta contra esa especie. «Afortunadamente—dice—soy conocido (sin embargo de mis pocas relaciones) en todos los pueblos de este Estado, y ellos mismos saben cuánto me ha interesado su reposo y bienestar, y que en mi situación como extranjero, les he prestado los pequeños servicios que se me han demandado. Extraño enteramente a la política de este país, he procurado con estudio aislar mis relaciones para sostener de este modo la dignidad de mi carácter y la neutralidad que me corresponden; sin que por esto deje de sentir los padecimientos justos o injustos de algún individuo de mi familia, sin excederme de los límites de la hospitalidad que a nadie puede echársele en cara,

y sin dejar de reconocer con agradecimiento los favores que se me han hecho».

El 7 de Noviembre de 1837 aun se hallaba en San José (•)

Para el resto de la biografía, tomamos del libro de Lavalle:

«Regresó en 1837 en mérito de un salvo conducto que le otorgara el Protector de la Confederación Perú-boliviana, General Santa Cruz, el cual por decreto de 2 de agosto de ese año, le rehabilitó en su clase y honores. El 11 del mismo mes de 1838 le nombró vicepresidente del Estado nor-peruano, de cuya presidencia encargó al mariscal Riva Agüero, a consecuencia de la defección del Presidente Orbegoso el 30 de julio del mismo. Acompañó Bermúdez a Santa Cruz en la campaña contra Gamarra y los invasores chilenos que le apoyaban, y concurrió a la batalla de Ancachs en la que fué herido y hecho prisionero el 20 de Enero de 1839.

Dado de baja del ejército como todos los generales que habían servido a la Confederación, quedó Bermúdez hasta a que, consecuencia del desastre de Ingavi y muerte del Presidente Gamarra el 18 de noviembre de 1841, invadieron los bolivianos el Perú, con cuyo motivo ofreció sus servicios al señor Menéndez, que ejercía el poder ejecutivo como presidente del Consejo de Estado, con la condición de que «solo serian prestados en campaña». Admitiéndosele y destinósele al ejército del Sur que mandaba el General La Fuente. Después del tratado de paz de Puno el 7 de junio de 1842 se adhirió al movimiento realizado en el Cuzco el 28 de julio, por el que desconociéndose la autoridad de Menéndez, proclamóse como jefe del estado al segundo vicepresidente del consejo, general don Francisco de Vidal. Aclamado en 1843 con singular unanimidad supremo director de la República el general don Manuel Ignacio de Vivanco, entró en esta capital el 4 de abril y el 9 expidió un decreto ordenando que «todas las autoridades y funcionarios civiles eclesiásticos y militares prestarán reconocimiento y jurarán obedecer al gobierno Directorial» Seis militares únicamente, siendo Bermúdez uno de ellos, negáronse a prestar este juramento, por lo que fué desterrado por el director. Unióse a la revolución iniciada en el sur por los generales Nieto y Castilla, después de cuyo triunfo y consiguiente restablecimiento del régimen constitucional, fué elegido diputado en Tarma al Congreso que se reunió en 1845 y proclamó al General don Ramón Castilla Presidente de la República el 20 de abril. El 17 de noviembre de 1846 nombró éste a Bermúdez prefecto y comandante general del Departamento de la Libertad y

(•) La única vez que lo hallamos metido en nuestros asuntos fué cuando los Poderes Públicos lo pusieron al frente de una misión de paz que había de ir a los pueblos próximos a rebelarse, con el fin de calmar los ánimos e investigar las causas del descontento (29 de setiembre de 1835).

(•) Ese día otorga una donación en favor de los hijos de su cuñado don Alejandro Escalante, uno de los cuales (Clodomiro) era su ahijado.

en enero de 1848 otorgó el Congreso el ascenso a General de división.

Vivió el General don Pedro Bermúdez tranquilamente en esta capital hasta su fallecimiento acaecido el 30 de Marzo de 1852, a la edad de 58 años 9 meses y 3 días.

Hemos intercalado la anterior reseña de la vida del Gñral. Bermúdez, tanto porque se ligó con una familia costarricense muy apreciable, como porque él fué quien instó la traslación de los restos de Lamar y quien en *espíritu* nos ayudó a conseguir el empréstito de 1857, según hemos referido en otra ocasión.

Cuando el General Morazán estuvo en Lima (1841) Bermúdez lo recibió con efusivas demostraciones de cariño y de amistad; simpatizó con su empresa y aun le ayudó con dinero para que la llevase a efecto. Morazán, en su testamento, lo reconoció como acreedor por ese motivo por la suma de 18.000 pesos.

En esos días en que se preparaba su expedición, Bermúdez le pidió a Morazán que, en caso de éxito, procurase repatriar los huesos de Lamar.

Y Morazán no lo olvidó. Siendo Jefe del Estado de Costa Rica, hizo que el 2 de Setiembre de 1842, su Ministro General Sara, vía pasase al Vicario Eclesiástico y el Cura de Cartago la siguiente comunicación:

«Muchas de las personas más respetables de la República Peruana, y especialmente el Sr. General don Pedro Bermúdez, desean que se restituyan a aquel país los restos del Benemérito General don José La Mar, Presidente que fué de dicha República y que existen sepultados en el panteón de esa ciudad; y como el General Jefe Supremo durante su mansión en el Perú, en donde recibió tantas pruebas de hospitalidad y benevolencia, comprometió su palabra de interesarse en la consecución de esta demanda, acuerda ahora que V., con el Jefe Político Departamental, se sirvan disponer la exhumación de los restos del referido General La Mar, con toda la solemnidad debida a su alto rango, celebrando en unión con los facultativos y vecinos principales de esa ciudad una acta en que conste la identidad de los huesos del expresado General La Mar, colocándolos enseguida en la urna que al efecto se remite».

El Deán Calvo, el mismo que dió sepultura a La Mar, informa con fecha 10 que la exhumación fué practicada «Hecha la excavación—dice—se hizo un prolijo examen para que no quedase reliquia alguna que no se recogiese y a mi presencia se han colocado todos los restos en la urna que V. destinó al efecto.»

Morazán se aprestaba a cumplir los deseos de Bermúdez y a enviar los huesos del General La Mar, con toda solemnidad, al Gobierno del Perú; mas estuvo de Dios que

tan venerados despojos no habian de descansar tranquilos por algunos años más, porque la sublevación popular del 11 del citado Setiembre, obligó a Morazán a pensar sólo en su defensa. El 15—aniversario nacional—cayó para siempre el caudillo más prestigiado de la Federación, y los huesos de La Mar quedaron en poder del Capitán Félix Espinoza, uno de los oficiales salvadoreños prisioneros. El 28 de Octubre del mismo año el Comandante de Cartago don Juan Freses Neco comunica al Comandante en Jefe:

«Teniendo noticia esta Comandancia, por una carta que se ha presentado al Sr. Jefe Político, que el señor Máximo Cordero quiere furtivamente apoderarse de los huesos del finado General Lamar, esta Comandancia, en acuerdo del mismo Jefe Político, ha dispuesto asegurarlos hasta que el Gobierno disponga lo que convenga con estos restos; mas para verificarlo con las formalidades correspondientes es necesario que la llave de la urna en que deben colocarse se exija del Capitán Félix Espinoza prisionero de la extinguida división invasora, la que por noticias de la esposa del Sr. Mayorga, es de oro.

No omite esta Comandancia manifestar que al apoderarse de estas reliquias un deterrado enemigo del Estado, como lo pretendia ocultamente, pueda tener el doble objeto de comprometer al Estado con la República peruana. Por tanto espera esta Comandancia que el Sr. General en Jefe hará que el expresado Espinoza exhiba la llave de dicha urna, que tengo en mi poder.»

El acta de la exhumación de los restos parece que no se concluyó en su día, puesto que el 26 de noviembre la reclamaba el mando Político de Cartago a Dn. Telésforo Peralta, su antecesor y éste por hallarse ausente no podía entregarla de momento. Consta si que intervino como facultivo el Sr. Dn. Pablo Alvarado.

Ignoramos hasta ahora en qué lugar y de qué modo se guardaron los huesos de La Mar. Lo que aparece según el libro de Lavalle es que:

«Por iniciativa del Presidente Provisorio de la República, General Dn. Luis José de Orbegoso, decretó la Convención Nacional en 19 de Febrero de 1834, que sus restos (de La Mar) fuesen trasladados a esta capital (Lima), lo que no se realizó hasta el 2 de Marzo de 1847, en virtud de nueva resolución del Congreso de 16 de Setiembre de 1845. Desde aquella fecha yacen en el Cementerio general bajo un hermoso mausoleo, sobre el que se eleva su estatua.»

De manera que de aquí debió salir la urna a fines de 1846 o principios de 1847 y debió haber alguna correspondencia cruzada entre los gobiernos, o venir algún comisionado. No hemos hallado nada de eso. Es posible que en el Perú se guarden

los detalles del tra-lado.

Curiosa coincidencia, según el autor citado.

Hablando de Gamarra, dice (pág. 60): «Sus restos repatriados por ley de Congreso durante la administración del General Castilla entraron en Lima en 1848, en el mismo carro fúnebre que un año antes—¡sarcasmos del destino!—se había construido para la conducción de los de su víctima el Gran Mariscal La Mar.»

No es menos singular el hecho de que Gamarra fuese desterrado (19 de Octubre 1885) por el General Santa Cruz a Costa Rica, que fué por aquellos años un lugar de refresco para los peruanos de machete. Gamarra en efecto estuvo entre nosotros

con ese motivo, y es muy posible que se alojase en la casa de su entonces amigo y favorecido General Bermúdez. En el protocolo del alcalde Dn. Miguel Bolandi, el 19 de Enero de 1836, da poder Agustín Gamarra, natural de la ciudad de Cuzco a Aquiles Alier, residente en Lima. Así, sin darle título alguno.

Gamarra probablemente no fué recibido con entusiasmo en este país, en donde se conservaba como grata la memoria de su víctima.

Resulta por lo expuesto, que de 1829 a 1837 tuvimos como huéspedes a cuatro peruanos jefes de Estado, La Mar, Bermúdez, Gutiérrez y Gamarra.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Zarabandas de Afilador

Menudeamos los exámenes más que en ninguna, es decir, salvo en China.

GINER DE LOS RÍOS

Abre las alas el avestruz y corriendo por la llanura arenosa llega a los juncares, en donde agazapado imagina que el aucho perseguidor no lo ve. Instinto de ave de pampa que muchos hombres de ciudad devan en los propios pliegues del alma. Levántase el juncar, que puede ser un Ministerio o una escuela, y los hombres se agrupan en sus interiores azorados por el instinto. Una inquietud perenne bulle dentro de sus vidas; buscan siempre un juncar y ha-ta la sombra huidora de la nube los hace correr tras ella pensando que erizará cañas protectoras.

Cuántos hombres así hay ahora tras los macizos de la enseñanza transformada en cañas nudosas! Y de allí arrancan el carrizo sonador con que transforman en zarabandas las vaciedades de sus mentes. Los niños, que Jesús con divino regocijo llamaba hacia él, son las piedras de afilar que ruedan los baturros al son de su retintín zarabandesco.

Es que nunca habeis sido niños? ¿Por qué ese pugilato menesteroso? Ah!, una profunda insignificancia recubre vuestras vidas. Los niños son manantiales de grandeza a donde el alma debe ir pura a recordar las señales del sendero que libra de los infiernos. Ellos poseen una sabiduría única que solo merecen contemp'ar los que tienen la grandeza de un Prometeo. Su mundo es un templo de iniciación en donde no se reciben palabras mágicas sino magias para las palabras.

Un señor, que orondamente llaman Jefe Técnico, ignora la luz que fulgen estas estrellas que llenan de perennidad al mundo y como candelilla intermitente pasa rozando junto a ellas. Qué afinidad hay entre él y los niños? Ha trabajado, como minero australiano, en esta cantera

de oro que abriga vetas de diamante? No que si así lo hubiera hecho sería alado y diáfano el cantar de su espíritu. Oculto el pensamiento tras un astro, y no tras un juncar amarillado, habría meditado el mensaje sereno, que colocaría sobre los corazones de los niños para que cada palabra adquiriera la penetración del fragmento enrojecido que ambula en el espacio.

Hay rozamientos por la insignificancia que lo mueve. La tortuosidad de unos instantes, que ha nublado luces que aparecen como las «estrellas eternas, apenas hay bastante obscuridad», ha encumbrado a éste señor a un sitio que ha convertido en cancha de luchas con los niños. De los cóncavos vivos del alma surge una compasión para esta gente irreverente y desconocedora, que, como el loco, corre por las calles y así que el niño ríe de su locura lo apedrea.

Es que quieren sanear la enseñanza haciéndola *práctica*. Y qué piensan del practicismo los que creen que con una trampa infeliz que llaman exámen pueden conseguirlo? Qué nuevas facultades abrirán en las almas de los niños los que carecen de la facultad esencial del amor? Practicismo asolador como las conmociones de la entrañas de la tierra que secan manantiales de agua pura.

Asegura un libro que leo, que la capacidad para tener ideas generales, es decir de abstraer, es lo que pone la más profunda separación entre los hombres y las bestias. Y aquí, este señor, quiere hacer práctica la escuela, es decir podrir la divina capacidad de abstraer.

Octavio Jiménez

Octubre de 1918.

Arqueología

Quando en las viejas ruinas del Oriente
moderno explorador halla un tesoro,
al descubrir los ídolos de oro
que culto fueron de pagana gente,

¡Con qué interés el alma del Presente
vuela a esa Edad, en que el sagrado coro
divinizaba en cántico sonoro
deformes monstruos de achatada frente!

Mañana que esta Edad también sucumba,
futuro explorador, de tumba en tumba,
paseará por las ruinas la mirada:

¡y qué espanto tendrá, qué infame idea,
cuando brillar entre las ruinas vea,
como joya rarísima, una espada!

José SANTOS CHOCANO

Brindis

pronunciado en el banquete de clausura del viaje a los Pirineos efectuado por la Comisión de representantes diplomáticos y delegados del periodismo de la América Latina, en julio de este año.

(Traducción para ATHENEA)

Nuestros pueblos nacidos de la unión de dos razas, cuya alma fue templada al fuego de las grandes luchas y de los más dolorosos sacrificios; hijos de conquistadores que durante siglos defendieron, en homéricos combates, sus hogares, su fe, sus libertades, contra sucesivas e implacables invasiones; descendientes también de los indígenas que poblaban nuestra América y que supieron combatir hasta la muerte para conservar intactos su territorio, sus derechos, sus tradiciones; nosotros por lo mismo tenemos títulos bastantes para comprender la heroica Francia, y comprenderla es amarla.

Habitantes de un continente que nos ofrece un contacto cotidiano con todas las grandezas de la naturaleza, lleno de montañas que refrescan sus cimas hirsutas en las raudas claridades del azur, con ríos enormes como mares y pampas inmensas como el océano, nuestros espíritus habituados a contemplar todo lo sublime, debían naturalmente ser cautivados por el genio incomparable de Francia.

Sabemos de memoria todas las páginas de vuestra historia, preciosa como una leyenda, y en el cuadro soberbio de nuestros horizontes famosos, evocamos a diario el nombre de vuestros grandes genios y el

recuerdo brillante de vuestras glorias como un ejemplo y como una enseñanza. Sabemos también que existen pueblos que tienen el dón característico que los señala a la admiración de las demás naciones y que el pueblo francés posee todas las virtudes: que sabe vivir, que aprecia las agridas y las dulzuras de la vida, pero que también sabe morir para salvar las libertades del mundo; que si vibra y se satisface con los refinamientos del arte, también conoce el secreto de arrancar a la ciencia sus enigmas.

Conocemos y estimamos a la mujer francesa, cuya belleza es una caricia y cuyo espíritu y buen gusto encantan los corazones así como su bondad, su ternura su abnegación curan todas las heridas del cuerpo y todos los dolores del alma. Conocemos a los hombres de Francia, los que ayer escribían versos y novelas y ejecutaban admirables trabajos en todos los órdenes de la humana actividad y que desde hace cuatro años han sacrificado todo: su confort, sus riquezas, los encantos exquisitos de la naturaleza y del arte que atesora su país, para correr a ofender su vida en defensa de la más sagrada de las causas!

Ernesto Martín,

Cónsul General de Costa Rica en París

Familias Costarricenses



ATHENEA publica hoy este precioso grupo que representa cuatro generaciones vivas de una distinguida familia costarricense. Aparece en el centro, radiosa en su vejez, la figura de doña Mercedes Ramírez de O' Leary, rodeada de su hija doña Pamela Hine de Bonilla, de su nieta Doña Lía Bonilla de Alvarado y de su bisnieta Margarita Alvarado Bonilla

Emociona verdaderamente contemplar un cuadro como este, en que aparecen cuatro ramas de una familia que en Costa Rica ha sabido conservar siempre el timbre noble de su estirpe y que a todos sus atributos, añade el supremo de la virtud y de la sencillez.

Ya van siendo pocas las familias representativas de otra época; Doña Mercedes, es digno exponente de ellas: alma bella, delicadeza espiritual, ánimo inquebrantable, esta noble matrona, a los ochenta y seis años de edad ha compuesto preciosas piezas para piano y se pasa los días inclinada sobre el teclado, vaciando allí el recuerdo armonioso de su vida fecunda, generosa y digna.

Las Hadas Negras

Perdido en el corazón de la sierra, inaccesible a los hombres, el volcán muerto era el lugar señalado para el aquelarre. Su cráter parecía despertar de un sueño de siglos al bullicio de la multitud de seres fantásticos, congregados en espantable saturnal para celebrar misterios horrendos a la pálida luz de la luna. Espectáculo indescriptible, digno del loco pincel de Goya; mascarada pavorosa en que se mezclaban viejas desgredadas, lúbricas, y hermosas jóvenes en lascivas actitudes de bacantes. Feos gnomos, barbudos y deformes, retozaban haciendo sonar los cascabeles de sus gorros, en tanto que horribles brujas, sentadas en cuclillas alrededor de grandes calderos llenos de filtros abominables, atizaban las hogueras con sus dedos flacos, armados de largas uñas encorvadas. Galápagos, culebras y multitud de sabandijas iban arrastrándose por entre las patas de monstruos estrafalarios, como los que se ven en las gárgolas de las catedrales góticas, y todos esos abortos infernales fraternizaban alegremente. El tumulto crecía por instantes con la llegada de nuevos asistentes, ávidos de concurrir el Sábado. Los hechiceros y nigromantes volaban agitando sus negras alas, a semejanza de enormes murciélagos, y las brujas venían cabalgando por el aire sobre palos de escoba. En un extremo, rodeado de sombra, alzabase el trono rústico de Su Majestad Satán, el soberano todopoderoso, cuya figura siniestra se destacaba indecisa en la penumbra, cubierta la cabeza por un sombrero con penacho de plumas de gallo negro. A su lado estaba su compañera, la más joven y hermosa de las brujas, desnuda y coronada de flores silvestres.

—¡Abraxas! ¡Abraxas! ¡Abraxas!—grita la bruja de pronto.

A esta voz todos enloquecen y lan-

zando aullidos frenéticos se precipitan a adorar al soberano. Su compañera lo acaricia en medio de la terrible algazara. Luego empieza el banquete, inmunda orgía en que se prodiga un vino diabólico, a la luz vacilante de las antorchas y de los cirios verdes que blanden algunas de las brujas. Todos se aman sin pudor, ebrios de vino y de lujuria. Al banquete sigue la danza. Las manos se juntan, suenan flautas y tamboriles y la concurrencia parte en farándula vertiginosa, vuelta de espaldas a Satán, cuyo cuerpo velludo se yergue fatídico en el centro, bañado por el rojo resplandor de los fuegos, sobre los cuales van saltando los danzantes. Llega la hora de la misa negra y la bruja favorita se prosterna para que sus ancas sirvan de altar. Un demonio se acerca en ademán de oficiante a consumir el sacrilegio; mas de pronto, un grito de alarma interrumpe la siniestra burla. Cesa el bullicio, al que sucede un momento de ansiedad:

—¿Quién se atreve a turbar nuestros misterios?—interroga Satán con voz ronca y amenazadora.

—Señor—contesta una voz,—son tres hadas negras que desean verte y probar el alcance de tu poder.

—Traedlas a mi presencia.

Desaparece un demonio y vuelve luego con las hadas que tiemblan de pavor. Las rodean gentiles elfos y gnomos, codiciosos de su belleza.

—¿Quiénes sois y qué pretendéis de mí?—pregunta Satán.

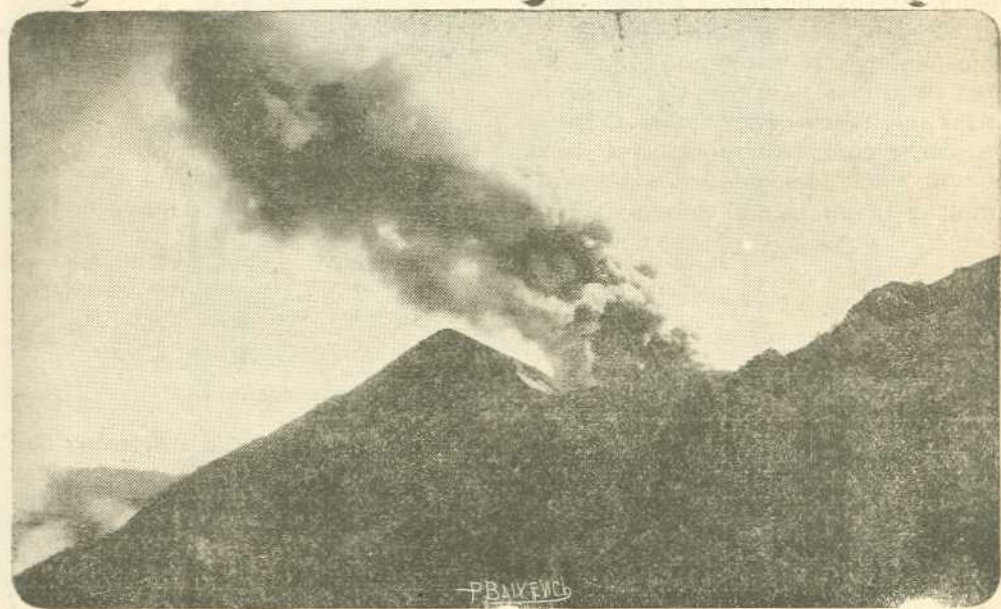
—Poderoso príncipe de las tinieblas—responde una de ellas, la más hermosa,—henos aquí postradas a tus plantas, en demanda de una gracia que no hemos podido obtener de ninguno de los misteriosos espíritus del mundo; pero tú, cuyo poder es infinito, nos la vas a conceder si te mueve a compasión nuestro infortunio. Somos hermanas las tres, nacidas en un mismo día y de una misma

madre; y aunque ahora ves nuestros cuerpos negros como el azabache, éramos al nacer más blancas que los nardos. De cien leguas a la redonda venían gentes a conocernos, tal era la fama de nuestra gentileza. Esta fué la causa de la desgracia que nos amarga la existencia; porque otra hada muy poderosa, enemiga y rival de nuestra madre, resolvió vengarse de ella, empañando lo que era su mayor orgullo: la singular belleza de sus hijas. Vanos fueron todos los cuidados que se tuvieron para precaver-nos de la maldad de tan rencorosa

Agotados han sido todos los medios para destruir el maleficio; los más hábiles conjuros y encantamientos han fracasado ante su misterioso poder; negras hemos quedado y negras seguiremos siendo, si tú no lo reme-dias. Oh, Satán, señor omnipotente de las sombras, sé generoso, compádecete de nosotras y vuélvenos nues-tra piel de lirio.

—Accedo a vuestro ruego—replicó Satán y, dirigiéndose al concursó, exclamó con acento imperioso:

—Acercaos, espíritus infernales, demonios, brujas, hechiceros, gnomos



UNO DE LOS CRÁTERES EN LA CUMBRE DEL VOLCÁN IRAZÚ

enemiga. Un día se le presentó la ocasión que tanto deseaba. Dormía nuestra madre sobre la hierba fresca a la margen de un río y nosotras flotábamos sobre una cuna de hojas de nelumbo, oculta entre los juncos, cuando sobrevino el hada perversa. Al amparo del traidor silencio con que se fué acercando, logró llegar hasta nosotras, sin que la sintiese nuestra madre, y pudo así cubrirnos con un velo que tiene la virtud de ennegrecer la más cabal blancura.

y trago.

A este llamamiento del amo, todos acuden en actitud humilde.

—Oid lo que os mando. Juntad vuestra ciencia infernal y devolved a estas hadas su blancura perdida.

—Señor—grita una bruja centenaria, horrible y desdentada,—el filtro que ha de obrar esa maravilla yo lo conozco; pero se necesitan para componerlo dos cosas que no tengo: la sangre de un recién nacido y el co-

razón de un avaro.

—Ven aquí, Asmodeo—llamó Satan,—tú, el más astuto de mis demonios, parte en el acto y trae lo que esa vieja pide. Roba a la madre feliz el hijo de sus entrañas y rasga con tu puñal el duro pecho del avaro.

Asmodeo desaparece en una espiral de humo. Pocos minutos después regresa triunfante con lo pedido. La vieja prepara los ingredientes y pronuncia los conjuros; en seguida lo echa todo en un caldero, revuelve los tizones y másculla fórmulas cabalísticas. Brilla la lumbre y empieza de nuevo la ronda infernal en torno de la hoguera. Crecen más y más las llamas, pinos enteros se retuercen con lúgubres estallidos y la vieja no cesa de atizar el fuego. El cráter tiembla de placer como si renaciese a una nueva vida; los demonios mismos admiran la intensidad del incendio y

es milagro que no se funda el caldero.

—¡El alba! ¡el alba!—claman varias voces y por encanto desaparecen todos. La vieja, montada en su palo de escoba, grita desde lo alto:

—Si el corazón del avaro está blando, el filtro es bueno y bebiéndolo recobraréis vuestra blancura.

El fuego se ha extinguido y las tres hadas se aproximan ansiosas al caldero. Sacan el corazón y lo palpan. ¡Oh dolor! ¡Está petrificado! Todos los fuegos del infierno no han podido ablandarlo.

Entonces, con el pecho lleno de sollozos y los párpados cuajados de lágrimas, alzan también el vuelo; y al llegar a la cumbre del volcán, los rayos del sol naciente pusieron en sus cuerpos un reflejo sombrío como el de las perlas negras.

Ricardo Fernández Guardia

De *Cuartillas*, 15 de mayo de 1894

Notas

Nuevo director de "La Obra"

La importante y modesta publicación que creó García Monge y que tan buenos frutos ha dado, está ahora bajo la dirección de Omar Dengo. Inteligente y reflexivo, el nuevo director dará buen impulso a la revista, que ya se ha establecido sólidamente y que tiene tantas simpatías.

Nuevos canjes

Sur América, de Bogotá Colombia.
Puyrredón, de B. A. Rep. Argentina.
Tequendama, de Santa Fé de Bogotá.
La Enseñanza Primaria, de Teg. Honduras.

Diario de Oriente, de S. Miguel S. Salvador

Revista de la Escuela de Derecho, de Guayaquil.

El Fiscal, de Tumaco, Rep. de Colombia.

Gaceta Técnica, de Madrid, España.

Ultimos libros recibidos

De la casa editorial argentina que tan acertadamente dirige el escritor Dr. Bartolomé Galíndez, hemos recibido los dos volúmenes últimos: *El Humilde Templo y Cuesta Arriba*, con un prólogo del Sr. Galíndez. El primero es de Roque F. Notar y el segundo de Fausto Burgos. Ambos lujosamente editados.

En su oportunidad daremos una nota bibliográfica. Nos limitamos ahora a acusar recibo de esas publicaciones.

El Liberal

Hace algunos días está circulando un nuevo periódico: *El Liberal*. Lo redactarán y lo administrarán Don Hernán Valverde L. y don Antonio Zelaya hijo. El nuevo periódico trae arrestos fogozos y parece bien intencionado.

Al canje Corresponderemos.

Sección de Medallones

Srta. GRACIELA ULLOA

NOTAS*Por el Amor de Dios*

Luis Dobles Segreda publicará en estos días un librito con ese título sugestivo. Se trata de cinco mendigos de la ciudad de Heredia, hábilmente tratados por su pluma. La Sociedad de Sras. de San Vicente de Paul lo ha editado por su cuenta para fines caritativos.

Cuando lo leamos nos ocuparemos en hacerle un comentario.

Ediciones Sarmiento

Ha circulado ya el último número de las *Ediciones Sarmiento* que dirige el señor García Monge. Este No. 13 trae un precioso comentario del gran poeta y escritor francés André Gide sobre la vida y obras de Oscar Wilde. Traduce el señor García Monge y eso es una recomendación.

Está de venta en las librerías a 50 céntimos.

Notas y Documentos

De «La Revista Nueva» de Panamá, correspondiente a junio de 1918, reproducimos un fragmento de la nota bibliográfica que se refiere al libro de un compatriota amigo:

LA SENDA DE DAMASCO.— Rogelio Sotela.— Imprenta y Librería Alsina.

¿Se puede hablar ya de la crisis del modernismo como recomienda Cejador en una serie de artículos que publica actualmente en Madrid, sobre los modernos y mejores poetas de su tierra? No cabe duda que yo respondería negativamente a esta interrogación, abierta ante el vasto campo de la Poética y de sus más esenciales manifestaciones en el Nuevo Continente, siempre que me fuera formulada después de leer un tomo de versos, tan exquisitamente cincelados, tan pulcramente armoniosos, como son estos de Sotela. Porque no es posible, en verdad, creer en la *bancarrota del modernismo*, al menos en América, lo que sería tanto como negar que aquí hay cenáculos donde se guarda, aromado, un respeto profundo a lo que trajo Rubén Darío de renovación a la Poética; que hay, así mismo, poetas que se han encargado de llevar a sus más dilatadas consecuencias, las teorías que aportara el magnífico cantor de los cisnes y de los lagos quietos.

Indudablemente que Sotela pertenece a la categoría de estos cultivadores refinados y exquisitos de la estrofa, pero con tan sobresalientes méritos, que de continuar por esta senda, no tardará en llegar a señalados puestos de honor en la poesía; sus propios versos revelan la alta estirpe de su idea, el vuelo armonioso de su rima, la fina delicadeza de su

sentimiento. No es un poeta del dolor, ni menos lo es de la excesiva alegría: no se inclina del lado de Leopardi y creo que es *no menos Roger Bontemps*, que en estos tiempos puede darse. No encontrará tampoco, quien la busque, la inconsolable nota de amargura que puede deducirse de Darío, cuando lamenta la desaparición del siglo de las duquesas de Watteau y de los trianones cucos. Hay en él, sí, un perenne sentimentalismo, que diluido en una estrofa impecable y pulcramente deliciosa, puede llegar muy hondo al alma; se desborda, se expande con fuego espiritual, con entusiasmo que brota de lo íntimo sin esfuerzo ni violencia; y es que la nota del dolor que parece asomar en ocasiones en sus versos, no aparece definitivamente porque sabe adormecerla.

Acaso pudiera creerse que la de Sotela es una poesía de medias tintas; pero justamente es allí donde menos se puede hablar de tonos apagados, de brumas cenegosas o de grises sombríos: cada idea tiene su fuerza, cada estrofa tiene su aroma, cada esfuerzo tiene su virtud...

He aquí un poeta que sin dejar de serlo, puede dominar sus emociones; no hay ni un arrebato violento, ni un exaltado tono romántico que pueda romper la serena armonía de estas estrofas. Poeta es de los que ponen a contribución su inteligencia a tal extremo, que tiene por misión modificar, perfeccionar y encausar los súbitos entusiasmos o las sombrías penas que suelen asaltar la placidez de la existencia.

SIMÓN ELIET

De *La Obra*, No. 3 del 10. de Octubre

No hay ambiente

Pero yo digo que ese tan oído "no hay ambiente", es la gran excusa de los perezosos y de los cobardes.

Yo me iré siempre con aquel gran Reformador-sol que, a espejo del Rey-Sol, se diga: "El ambiente soy yo."

Xenius

ALSINA

IMPRESA

LIBRERIA Y PAPELERIA

Inmenso surtido
de útiles
para escuelas

SI UD. QUIERE TENER AMIGAS

o amigos en todas partes del mundo, escriba a la Directora de The Argentine Exchange, Ríglas, 128 - BUENOS AIRES, República Argentina - Cuota anual \$ 1.50 oro americano, o \$ 3.00 por 3 años. Revista trimestral y clave en varios idiomas, gratis a los socios.

ESCRIBA HOY

PIDA FOLLETO

Medalla de Oro en la Exposición Nacional



CREMA IDEAL PARA CURAR LAS GRIETAS

NIEVE FILODERMA

CREMA IDEAL
PARA QUEMADURAS DE LA PIEL

Su acción refrescante y anti-
céptica hace que el cutis esté
siempre limpio y terso. No contie-
ne productos tóxicos ni grasosos.

BOTICA FRANCESA

SAN JOSE, COSTA RICA

Pida una suscripción a «El Comer-
cial» periódico que se edita en esta
ciudad semanalmente.

Se le enviará GRATIS y así ten-
drá Ud. importantes noticias de todo.

Dirigirse al apartado 375